



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 168/2018

VISTO:

Los TEA A-01-00018171-0 y 18173-7/2018, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los trámites administrativos de referencia, la Sra. Consejera Dra. Silvia Lorelay Bianco solicita la finalización de la designación de la agente María Alejandra Díaz y la designación del agente Oscar Andrés Spir, ambos en la categoría 01 ASR de la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero a su cargo y a partir del 18 de diciembre de 2018.

Que la agente María Alejandra Díaz se encuentra designada en la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero Dra. Bianco, conforme Resolución de Presidencia N° 521/2017.

Que el agente Oscar Andrés Spir se encontraba designado en la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero Dra. Basterra con la categoría 01 ASR, conforme Resolución de Presidencia N° 540/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir del 18 de Diciembre de 2018, la designación de María Alejandra Díaz, legajo N° 6604, en la Unidad Consejero Dra. Bianco, con categoría N° 01 ASR, dispuesta mediante Resolución Presidencia N° 521/2017.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

*"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

Art. 2º: Designar, a partir del 18 de Diciembre de 2018, al agente Oscar Andrés Spir, DNI 10.952.249, legajo N° 5814, en la Unidad Consejero Dra. Bianco, con categoría N° 01 ASR.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 168/2018

**Dr. Alberto Maques**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires